

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francesas concertadas  
Apartado de Correos n.º 31  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR

TELÉFONO  
AUTOMÁTICO  
Núm. 2614

Viernes 14 Febrero 1930

MADRID

## JUSTA REPARACIÓN

Escribi recientemente que había que distinguir entre la rectificación o anulación de las disposiciones de la Dictadura por sistema, esto es, diciendo el gobernador Berenguer si, donde el de Primo de Rivera dijo no, y viceversa, y la rectificación por consideraciones de justicia y por razones de interés general; porque donde se hallan semejantes razones y consideraciones debe estar el Gobierno.

A la Dictadura no debe juzgarse, ni condonarse, sino con sujeción a la «causa popular», o a lo que podían representarla en las circunstancias en que aquella adoptó sus resoluciones. La Dictadura sería culpable, no cuando obrase al margen de la ley o contra la ley, sino cuando lo hiciese caprichosamente sin ninguna razón, ni consideración de orden patriótico y moral.

Este último puede decirse en el caso de D. Santiago del Valle, dignísimo Magistrado de la Sala 3.ª del Tribunal Supremo. Sus características eran la competencia, la incorruptibilidad y el celo en el cumplimiento de los obligaciones de su cargo. Y porque era competente e incorruptible, ni quiso a la Inquisición, por convertirla en fáctica, en los altares de la Administración, ni tampoco se la clinaba como no fuera por el peso de la justicia, en favor de los que se daban lesionados en sus derechos por aquella. Y en sus ponencias o en la discusión de los fallos siempre se hacia o labraba porque se hiciera a quien la tuviera.

Estos son los antecedentes de don Santiago del Valle; y he aquí que un día nos sorprende D. Gaio Ponte desde «La Gaceta» con un decreto juzgando violentamente, fuera de la ley, ejercitando la «petit dictature» que le había pedido a la Asamblea, para el ministro de la Administración de Justicia a uno de sus mejor preparados, más estudiados y más integros Magistrados D. Santiago utilizó a su recusación contra el atropello. Fue inútil. En primer término porque a los otros Magistrados se les hubiera pedido mucho pidiéndoles que, si era menor, se juzgase la cuestión; y en segundo lugar porque, aún en el caso poco verosímil de una tan digna actitud, ésta habría resultado de todo punto infundada, porque el Gobierno hubiera acordado que no se cumpliera la sentencia.

Pués bien: el nombramiento de don Santiago del Valle para la Fiscalía del Supremo significa la plausible revisión y anulación de aquél. Injustísimo acuerdo; y la manifestación de efecto que se les ha hecho hoy por simpatizantes y enemigos de la Dictadura, cébese, en mi parte, claro está, a las nobles y caballeras prendas personales de D. Santiago; pero también a lo que el nombramiento ha tenido de reparador de una injusticia. El Sr. Ponte tendrá tranquila la conciencia por elogios o por muchas de las cosas que ha hecho como ministro de la Dictadura, pero si aquella no ha perdido la sensibilidad tiene que sentirse muy inquieta por lo que hizo con el旱ísimo, competente y celoso Magistrado D. Santiago del Valle, con tanta razón exaltado a uno de los puestos más preeminentes de la administración de justicia.

MIGUEL PEÑAFIOR.

## DESPUES DE LA DICTADURA

### Un desagravio merecido

Al Doctor Emilio Luque Morata

Don Emilio Luque Morata, Decano de esta Beneficencia provincial con la augeencia de todos, antes de la Dictadura, ha recibido el siguiente oficio que transcribimos literalmente, pues nos consta que su lectura ha de ser no solo del agrado de todos los cordobeses sino que constituye un desagravio merecido, un acto de justicia al prestigioso médico cordobés cuya modestia y saber corren parejas.

La Comisión provincial, al conocer en sesión del día 8 del corriente, la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo en el recurso promovido por D. José Valenzuela Terroba, contra su acuerdo sobre propuesta del Tribunal de oposiciones para cubrir dos plazas en la Sección de Medicina de la Beneficencia provincial, entre otros extremos y a propuesta del diputado señor Rioja, acordó que como desagravio a V., que era Decano del expresado Cuerpo en la fecha que se celebraron las oposiciones de referencia y fue Juez del Tribunal de oposiciones, este señor tiene mucho que contar en lo que respecta a esas reuniones de sociabilidad que se celebran pública y descaradamente en las fiestas de Pascua, Año Nuevo y Reyes.

[Ay! Si al Padre Coloma levantara la cabeza! Porque todo aquello de «Misa con coñac» y cena con intuito», «La Gorrona» y hasta «Pequeñeces», son inocentadas, si comparáramos sus tráilerías escenas con estas de ahora, en que felonía la inocencia, si existiera, en que felonía el pudor, y fanejan todos los instintos íntimos y morales en una orgía de concupiscencia, claudicaciones, derrotas vergonzosas y sadismos, de que apenas hay precedentes en nuestras costumbres, pues para encontrarlos precisa ir en su busca a los tiempos de la mayor decadencia de Roma y Atenas.

Parce que a algún revistero de salones ha dado la voz de alarma en lo que respecta a una de esas reuniones de los pasados días: reunión de trámite y amorabilidad, que la señorita en cuestión nos decía, con algo de sobra de licitud en el lenguaje:

—No hay derecho. Me llevó mi hija X... y yo no pude digirlo, aquello que traspasaba los límites de las convenciones sociales, para degenerar en una bacanal. No hay derecho. Si no tienen el valor de declararse... (que un sustantivo incopiable, no por lo clásico y cervantino, sino por la ocasión y el modo de aplicarlo), que, por lo menos, dijimmo un poco más sus inclinaciones. Triunfaba el deshorno. Corría el champán. Se veían caras muy conocidas. Se promovían escenas que en la vía pública conducían a la comisaría. El Código castiga, segura estoy de ello, con la cárcel atendidos bastante más insignificantes contra el pudor femenino. Asquenada de tanta desvergüenza, me planté ante mi hija y le emené con salirme yo sola de aquella... renuncié, sino me acompañaba inmediatamente a casa. No tanto, no tanto. No hay derecho.

—Ni tanto, ni tanto, señorita. Se trata de la confusión a que coadyuvan ciertas pumas que se las quieren dar de ingeniosas, aplicando a las costumbres, a la corrupción social que padecemos, un trasnochado volterianismo. Ni tanto ni tanto, señorita. Es el fruto de esa mescolanza desatendida, de ese eclecticismo que acepta lecciones de moral de los escritores por encima de primera línea. Es la Cloaca Máxima del Tiber. Es la resultante de una tolerancia social que hace que se confunda en horribles promiscuidades, la bella mitad del linaje humano, en vía pública.

—Pero, ¿por qué no se dicen esas cosas? ¿Por qué no se combaten esas ideas?

Aún se ven en el campo, pallos y corrales de algunas casas, grandes trozos de nieve.

Testimonio la crudeza del tiempo, que al avasallarnos, al elevadísimo precio del cisco y del pícn, por el extraordinario consumo de estos combustibles.

El pícn suele hacerse de sarmentos de las viñas y ramas de los olivos que muy pronto se consumen; vendiéndose la fanega a dos pesetas con cuarenta céntimos.

El cisco, procedente del orzijo (molenda de la aceituna) tarda en encenderse, siendo de mucha duración, por las calidades que contiene y la fanega se coloca a tres pesetas con veinticinco céntimos y para aquello hay que formar una colada de tal suerte que para obtener una fanega hay que soltar a seis y con tarjeta de recomendación.

También suele emplearse para los braseros la carbonilla, (carbonato magnesio) que vale sesenta y cinco céntimos la chartilla.—AMADOR.

## SIN EUFEMISMOS

### DEPRAVACIONES

Han llamado a la parroquia y han entrado una visita: cierta joven, bastante agraciada, muy desafiada, de larga sonrisa, de no menos sueltos ademanes, algo desfigurado el semblante, ojos y labios, singularmente, por la aplicación exagerada de ciertos llamados ingredientes. Pertenece a una familia que no es muy escrupulosa en la elección de medios para que la niña se divierta.

No ha descendido ésta hasta el fango por cierto poder instintivo que checa abiertamente con la devoción que encarece el ambiente social que se respira. Pero como no preside un acierto francamente moral en la elección de medios para divertirse, esta señorita tiene mucho que contar en lo que respecta a esas reuniones de sociabilidad que se celebran públicas y descaradamente en las fiestas de Pascua, Año Nuevo y Reyes.

[Ay! Si al Padre Coloma levantara la cabeza! Porque todo aquello de «Misa con coñac» y cena con intuito», «La Gorrona» y hasta «Pequeñeces», son inocentadas, si comparáramos sus tráilerías escenas con estas de ahora, en que felonía la inocencia, si existiera, en que felonía el pudor, y fanejan todos los instintos íntimos y morales en una orgía de concupiscencia, claudicaciones, derrotas vergonzosas y sadismos, de que apenas hay precedentes en nuestras costumbres, pues para encontrarlos precisa ir en su busca a los tiempos de la mayor decadencia de Roma y Atenas.

Parce que a algún revistero de salones ha dado la voz de alarma en lo que respecta a una de esas reuniones de los pasados días: reunión de trámite y amorabilidad, que la señorita en cuestión nos decía, con algo de sobra de licitud en el lenguaje:

—No hay derecho. Me llevó mi hija X... y yo no pude digirlo, aquello que traspasaba los límites de las convenciones sociales, para degenerar en una bacanal. No hay derecho. Si no tienen el valor de declararse... (que un sustantivo incopiable, no por lo clásico y cervantino, sino por la ocasión y el modo de aplicarlo), que, por lo menos, dijimmo un poco más sus inclinaciones. Triunfaba el deshorno. Corría el champán. Se veían caras muy conocidas. Se promovían escenas que en la vía pública conducían a la comisaría. El Código castiga, segura estoy de ello, con la cárcel atendidos bastante más insignificantes contra el pudor femenino. Asquenada de tanta desvergüenza, me planté ante mi hija y le emené con salirme yo sola de aquella... renuncié, sino me acompañaba inmediatamente a casa. No tanto, no tanto. No hay derecho.

—Ni tanto, ni tanto, señorita. Se trata de la confusión a que coadyuvan ciertas pumas que se las quieren dar de ingeniosas, aplicando a las costumbres, a la corrupción social que padecemos, un trasnochado volterianismo. Ni tanto ni tanto, señorita. Es el fruto de esa mescolanza desatendida, de ese eclecticismo que acepta lecciones de moral de los escritores por encima de primera línea. Es la Cloaca Máxima del Tiber. Es la resultante de una tolerancia social que hace que se confunda en horribles promiscuidades, la bella mitad del linaje humano, en vía pública.

—Pero, ¿por qué no se dicen esas cosas? ¿Por qué no se combaten esas ideas?

Aún se ven en el campo, pallos y corrales de algunas casas, grandes trozos de nieve.

Testimonio la crudeza del tiempo, que al avasallarnos, al elevadísimo precio del cisco y del pícn, por el extraordinario consumo de estos combustibles.

El pícn suele hacerse de sarmentos de las viñas y ramas de los olivos que muy pronto se consumen; vendiéndose la fanega a dos pesetas con cuarenta céntimos.

El cisco, procedente del orzijo (molenda de la aceituna) tarda en encenderse, siendo de mucha duración, por las calidades que contiene y la fanega se coloca a tres pesetas con veinticinco céntimos y para aquello hay que formar una colada de tal suerte que para obtener una fanega hay que soltar a seis y con tarjeta de recomendación.

También suele emplearse para los braseros la carbonilla, (carbonato magnesio) que vale sesenta y cinco céntimos la chartilla.—AMADOR.

## Cómo se debe estar en la Iglesia

1

I-reverencia frecuente.—No puede menos de reprenderse y lamentarse la poca reverencia con que muchos están en la Iglesia del Señor. Todo cristiano debe guardar en ella suma compostura y urbanidad. Y los padres deben enseñar a sus hijos desde pequeños, a guardar en los templos toda la atención y formalidad posible. Y por eso, para los grandes y para los chicos, daremos aquí unas normas de «urbanidad sagrada».

Entrada en el templo.—«Vestido». Siempre debe ser modesto en el círculo; pero en el templo debe ser más modesto, y, por lo menos, decente, sin escotes ni negatos, ni desnudos, ni provocaciones; sino con modestia cristiana. Las mejores vayan de modo que nadie ofenda a Dios por ellos.

«Pensamiento». Veíte pensando que vas a la Casa de Dios, y también a tu casa espiritual; a la casa de negocios espirituales.—«Al entrar», primero, hez una genuflexión al Santísimo Sacramento con la rodilla derecha hasta tocar el suelo; segundo, ponte de rodillas y reza a una cosa, un padrenuestro, por ejemplo, o el Señor mío Jesucristo. Y luego puedes hacer aquello a que has venido: oír la misa, esperar la comunión, hacer la visita al Señor, etc.—«Desabrirte». Es rabiado que, en el templo, los hombres deban estar con la cabeza descubierta.

REMIGIO VILARIÑO S. J.

## A una beldad

Tu cabello es urgía y ondulado de rayos de sol; tu faz divina amor Inspira el corazón siente y al alma la fascina.

Te dió sus perfecciones la natura, tienes una sonrisa candorosa, ores la encarnación de la hermosura, de las gracias la diosa.

Tus expresivos ojos, risas, ostentan un cielo de mil astros luminosos y en tu voz de las aves se concentran sus trinos armoniosos.

Pura como la flor de la granada es tu boca de fulgo sonante, y tiene una blanca intrahonda dulce y tersa frente.

Tienes las manos inmóviles y bellas, la piel de la luna, (liss...) (Solo te falta el alma, niña hermosa! Tampoco tienen alma las estrellas, las perlas ni los rotes.

MATILIAN HARDISON EUPUS

## Vida religiosa

SANTORAL.—Día 15. Santos Faustino y Jovita, mártires.

La misa y oficio son de la feria, con ritmo sencillo y color verde.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Miguel, mañana por doña Josefa Calderón.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puente visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Febrero: La Santificación del Matrimonio.

Intención misional: Las Escuelas Católicas en las Misiones.

Rogaremos en especial para que los cristianos santifiquen sus matrimonios, y prosperen las escuelas de las Misiones.

RESOLUCIÓN APÓSTOLICA: Vivir muy cristianamente en la familia, y ayudar a las escuelas de las Misiones con oraciones y recursos.

En la Catedral, comienza el canto a la misa a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:

Día 16. Domingo de Septuagésima, al M. I. Sr. D. Tobias Vargas Sáez, canónigo penitencial.

Día 23. Domingo de Sexagesima, al M. I. Sr. D. Francisco Beltramo Fernández, canónigo.

CAPUCHINOS.—La V. O. T de Penitencia entablada en la Iglesia de Padres Capuchinos celebra el domingo 16 los ejercicios acostumbrados del mes.

Por la mañana a las 8.30 misa de Comunión general.

Por la tarde a las 5.30 Exposición, rosario, latanias cantadas, párroco o confesión con el Sma. y respuesta solemne.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

El próximo domingo, tercer día de esta devoción en las siguientes iglesias:

JESÚS CRUCIFICADO: A las cinco con misa.

EL SALVADOR: A las nueve, se dirá misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los Congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lucir todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Jesuista, muy particularmente con la Indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Josefinos de Córdoba, siendo aplicable a nuestros difuntos.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos.

De todos los sermones de estos cultos está encargado el Muy Ilustre Señor Doctor Don José M. Gallegos Rocafull, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

ERMITA DE SAN JOSÉ: A las seis de la tarde con misa mayor.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL (Padres Capuchinos): Durante la misa de ocho y media

REAL IGLESIA DE SAN PABLO: A las ocho, misa de Comunión general; y en ella se hará al ejercicio de los Siete Domingos de San José, con cánticos.

SAN AGUSTÍN. A las ocho misa de comunión. A las seis de la tarde los ejercicios con misa y sermón.

CARMEN CALZADOS (Puerta Nueva): A las ocho, misa de comunión. Por la tarde a oraciones, los ejercicios, con cánticos y sermón, que predicará un B. P. de la comunidad. Costear los cultos de este día doña Rosa Cuesta.

EN SAN HILARIO: Se hace el ejercicio en las misas de 6, 8 y 10.

SAGRARIO: Despues de la misa mayor.

SAN PEDRO: En la misa de siete y media.

UN CUARTO DE HORA DESPUES DE CRISTIANOS EN SANTIAGO.

**Lo que dá la vida**

Amanecía; sobre las altas cumbres de aquellos montes comenzaba ya el sol a derrochar los claros resplandores de sus doradas hablas.

La noche anterior había nevado copiosamente y luego el horizonte se despejó; pero se sentía el frío intenso que en aquellas tierras hace al mes de Enero.

Pasábamos una temporada en el campo y no pedíamos salir aquel día de la casa por temor a una pulmonía. En torno a una buena lumbre nos encontrábamos todos los que allí habitábamos aquél día. Llamamos una novela histórica y los sencillos campesinos escuchaban con religioso silencio la lectura, sintiendo intensas emociones al oír sus relatos.

Era una novela moral e instructiva y llevaba al ánimo de todos la dulce emoción que produce todo lo bueno, bello y delicado, y avivaba el amor patrio tan arraigado en nuestros corazones.

El silencio matutino fue de pronto interrumpido por la voz robusta y fuerte de un campesino vigoroso y sano, que había llegado a la puerta suiviéndolas con las hermosas palabras tan propias de los sencillos campesinos de entonces: «Que Díos os guarda».

El reclamado era un conocido obrero del campo, trabajador y honrado a carta cabal.

Le invitamos a que pasara y se le responde a la lectora Santísima a nuestro lado y con charla sencilla nos habló del frío y de las faenas campesinas a las que desde que tenía ocho años estaba dedicado.

Aquel día había salido temprano del pueblo a pesar del intensísimo frío para llevar del campo dos cargas de leña, ganándose así el sustento.

Poco rato estuvo con nosotros tan sólo el suficiente para fumarse un cigarrillo que le ofrecieron nuestros compañeros. Despidiéndose de todos y tomando del cestillo las dos bestias, salió con dirección a un monte a la orilla en donde había de hacer las dos cargas de leña. Poco a poco fue alejándose por aquellas escabrosas sendas cabrietas por una gruesa capa de nieve.

Aquel hombre fuerte no temía ni a los fríos ni a las fregosidades y asperezas de la sierra. Andaba por el monte con la misma facilidad que las cabras que merodeaban por aquellos lugarezos.

Para hacer su trabajo aquél día tuvo que cortar matus cubiertos de nieve. Estaba solo en aquellas nevadas alturas luchando contra el frío. La nieve no podía vencer aquél corazón caldeado por el fuego del amor hacia los tuyos,

Cada golpe que descargaba sobre los leños, repercutía en aquellos hondos valles como una queja exhalada

por las plantas vencidas por su fuerza hercúlea.

Es una mañana del frío Enero; los alpes del Norte soplan con insistencia y caen algunos blancos copos de nieve.

Han pasado diez y ocho años desde que aquel hombre vigoroso y sano se encaminaba hacia el monte, en un pueblo andaluz de la sierra, para ganar el pan, sin temor al frío ni a la nieve.

Por las calles de la ciudad solo se ven en las primeras horas de la mañana los que se dirigen a su trabajo en fábricas o talleres.

El frío es glacial; la sierra se cubre por una capa de nieve.

En una de las principales arterias de la población descubren nuestros ojos la silueta de un hombre al parecer mendigo. Va encorvado, apoyándose en un tosco bastón y en su paso revela que su salud está seriamente amenazada por una enfermedad.

Poco a poco nos hemos acercado y al llegar junto a él reconocemos al campesino fuerte que cuando éramos niños no temía ni al trabajo, ni al frío, ni a la nieve.

Nos ha comunicado el estado de aquél campesino honrado y trabajador. Porque toda su vida vivió enterrado a duras faenas y ahora lo velan sus escambeando entre las garras terribles de una enfermedad incurable sin más amparo que la caridad y sin más consuelo que el que puieran proporcionarle aquéllos que no lo conocían siquiera.

La hemos hablado y no nos conoce; para al explicarle la escena del campo, nos ha recordado.

Nos relata su situación. Su esposa y sus dos hijos murieron y él, enfermó hace varios años y perdió todo su vigor. Va mendigando un pedazo de pan con que alimentarse los días que le restan de existencia, que no serán muchos, pues las fuerzas le faltan.

En su presencia hemos meditado lo que dí a él mundo; ingratitudes, sinsabores, amarguras, dolores, desengaños.

El cambio que sigue la sociedad moderna a la que le han arrebatado la fe le lleva a un derrotero fatal.

Hay que restituirle esa fe, hay que laborar porque esa fe renazca, porque con ella renacerá la caridad y en la caridad verdadera, en la caridad cristiana hi de esa fe se donde únicamente hay remedio para estos males, es donde se triunfará la justicia, dando a cada uno su derecho; el amor presta cari, vida, alientos, esperanzas.

Para hacer su trabajo aquél día tuvo que cortar matus cubiertos de nieve. Estaba solo en aquellas nevadas alturas luchando contra el frío. La nieve no podía vencer aquél corazón caldeado por el fuego del amor hacia los tuyos,

Cada golpe que descargaba sobre los leños, repercutía en aquellos hondos valles como una queja exhalada

**Gobierno Civil**

Han visitado al gobernador civil, don José de Río, una delegación compuesta de propietarios de Villa del Rio y el sacerdote de San Sebastián de los Ballesteros.

Se ha ordenado el traslado de los presos, Manuel Poblete Pérez, desde la cárcel de Mortero a la de esta capital, y Eusebio Pérez Centro, desde Lucena a Córdoba.

**Palenciana**

Se ha engalanado la naturaleza toda con un nuevo vestido. Dios la ha engalanado con el traje maravilloso que él solo es capaz de dar al mundo entero, pues llevamos más de 14 horas de ver caer copos de nieve en inmensa abundancia, por lo tanto todo está ahora vestido de blanco, todo es hermoso nra.

Los precios de la cosecha de aceitunas están en esta a 22 céntimos kilo. Don José Carretero los paga a 24 a sus marchantes. —CORRESPONSAL.

**Ayuntamiento de Córdoba**

Aprobada por la Corporación municipal de mi presidencia la lista rectificada de los mozos que debían contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año, ha quedado expuesto al público en estas Casas Consistoriales una copia de la misma para que pueda ser examinada por los interesados.

Córdoba 11 de Febrero de 1930.—JOSE SANZ.

**Razón y Fé**

Esta importante revista quincenal ha publicado el fascículo 3 del año actual con el siguiente sumario:

Última época de la actuación social en España, Joaquín Az. Ixazu. —Una réplica rotaria, Felipe Alonso Biscaya.

—La legislación vigente contra la inmoralidad en los espectáculos públicos, N. Noguer. —La Arambuja de catedráticos de Instituto, Enrique Herrera Oria. —Noticias generales: Europa, Extranjero, A. Vale. —Bibliografía.

**Rección Católica de la Mujer**

Lista de donativos en material y ropas para las alumnas y obreras de los talleres de dicha Asociación.

Suma anterior, 351 pesetas.

Señora viuda de Bargo, 10 pesetas; señora da Danville, 5; señoras Lojal y Compañía, 10. Excmos. señores de Uzquiza, 100; doña Roxario Vázquez, 5; señora Marquesa de Ontiveros, 10; señores de Mengíbar, 10; señor Director de la Electro Mecánica, 100; señor Cera Párroco de la Trinidad, 5; doña Concepción de la Bustida, 5; señora Pilar García y García, 5; señora de Rioja, 3.

Señoría de Sánchez Ibáñez, 5; señora de Santolalla, 1,50; doña Arcelia Osuna, 1; señora de Valderrama, 1; don Miguel Ortega, 2; don Jesús Rodríguez, 3; señores de Ruano, 0,50; señora de Simón, 5; doña Dolores Ramírez de Verjel, 5 —Total, 643 pesetas.

(CONTINUARÁ).

**EL TIEMPO**

Observaciones meteorológicas veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . . 19,40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . . 14,81

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . . . 2,60

Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . . 8,70

Oscilación . . . . . 12,20

Agua de lluvia en milímetros. Agua evaporada en milímetros . . . . . 0,00 1,80

Observaciones a las 7 de la mañana. Alínea barométrica en mm. a 0° . . . . . 760,90

Temperatura a la sombra . . . . . 3,60

Temperatura de termómetro higrométrico . . . . . 2,80

Tensión de vapor . . . . . 5,20

Humedad relativa . . . . . 87,09

Estado del Clima . . . . . Despejado

Dirección del viento . . . . . E.

Fases . . . . . Ventolina

Recorrido en 24 horas . . . . . 83,00

El Katedrático de Física del Instituto General y Técnico, Reinaldo Vázquez

**LA CIENCIA Y EL COMUNISMO**

I

Como abundan, por desgracia, los espíritus superficiales de gentes inconsideradas que se dejan arrastrar en sus apreciaciones por informaciones tendenciosas de simpatizantes con el comunismo ruso, se hace preciso insistir con frecuencia en los errores del Socialismo, exponiendo fielmente y con claridad la verdad entera de lo que pasa en aquel desgraciado país con la implantación del comunismo

He aquí lo que pasa en Rusia con las instituciones de «cultura» implantadas con gran profusión por el Poder soviético y que tanto vislumbran a ciertos intelectuales «superiores» de Occidente:

«Los Centros de Enseñanza»: Además de las Universidades escolares políticas y otras superiores de tipo corriente, el Poder soviético ha creado en verdad, las escuelas escolares superiores especiales, llamadas «Facultades Obreras» (Rafek) y escuelas técnicas con una duración de cursos de dos o tres años. (Tecnicam).

Si nro uso es enorme. Llegó a rebasar las cifras siguientes:

176 escuelas superiores, 130 Facultades Obreras, 914 Técnicos y 3.152 escuelas profesionales.

Los estudiantes.—A pesar de la prodigiosidad de las escuelas, cada día disminuye el número de alumnos. Al principio del año escolar 1928 si de las escuelas superiores, no constituyó más que el 77 por 100 del de los matriculados en 1923. Todas las tantillas para aumentar el número de alumnos en los Centros de enseñanza han fracasado, excepto en las escuelas profesionales, en donde ha aumentado el 14 por 100 solamente.

El 15 por 100 de los estudiantes está compuesto por miembros del partido comunista y el 16 por 100 miembros del Komsomol.

Cerca del 51 por 100 de los estudiantes de las escuelas superiores, disfrutan pensiones del Estado, en las siguientes proporciones:

El 7 por 100 perciben 15 rublos al mes. (Al cambio actual un rublo por un franco oro).

13,5 por 100 disfrutan de 15 a 20 rublos.

18,9 por 100 cobran de 25 a 30 rublos.

Pero... una información especial hecha en Khabarovsk ha establecido que de los 300 estudiantes de la Facultad de Medicina de dicho punto, solamente 13 se alimentan suficientemente a diario; los demás están en la mayor miseria, y 117 no almuerzan más que dos veces a la semana.

(«Prewia del Komsomol», número 271)

La Comisión de Instrucción Pública, segúlos datos oficiales publica sobre la situación material de la juventud universitaria de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, calcula en varios miles los estudiantes que viven sin comer todo lo que necesitan.

(Instr. Públ. n.º 1 1928). «Pruebas» (n.º 273) da algunos datos más concretos sobre este asunto: «La estudiante de cuarto año, Antonoff, se ha dirigido siete veces a la Comisión en demanda de socorros, que ésta le ha negado, aunque era notoriamente público que se moría de hambre. El organismo completamente agotado de la muchacha no pudo soportar más tiempo este estado y murió».

El estudiante Popoff ha sufrido hambre hasta tal punto, que ha caído enfermo, mientras que un miembro de la oficina de la cédula disfruta de doble pensión». (Ibid.)

«Hechos semejantes a estos han sido citados en la reunión estudiantil a contenores de personas, sin que nadie los haya desmentido». (Ibid.)

S. DE P.

**LIBRERIA**

— De —

Eugenio García Nistola

ANTIGUA CASA DE GAUCHO

Fundada en 1.866

Papelaria

Objetos de escritorio

Artículos de dibujo

Material de Enseñanza

LIBRERIA, 7. — CÓRDOBA

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2814

**De Sociedad**

Mañas, S. Paricio son los días de los Srs. Fernández Arroyo, García Arévalo, García Boxque, Mano Vener, Manso Rodríguez, Mateo Niz, y Núñez Simancas.

También lo son de doña Milagros Durán Vázquez y doña Matías Ruiz Velasco de García y de D. Quindio Melero Martínez.

— Se encuentra en la Diputación don Rafael Cruz Conde. Vivamente deseamos su mejoría.

— La bella y distinguida señora doña Carmen Samaniego, esposa del Ilustre Juez de Priego D. Luis Menéndez, querido ha dado a luz su primer hijo.

— Ha sido destinado a la Delegación de Hacienda de Jaén en calidad de Abogado del Estado, el exgobernador civil de Córdoba, don Antonio Mecerrey.

— En Hinojosa del Duque ha entregado su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña María de San Juan Sanz y Caballero, hermana del señor Arcipreste de la Cruz del distrito.

La fiebre soportó larga y penosa enfermedad sañida con resignación cristiana.

Al enviar a la desconsolada familia doliente nuestro más sentido pésame, rogamos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma de la finada.

— Ha fallecido en esta capital don Enrique Pencirobo Muro, abogado y jefe de negocios de la Delegación de Hacienda.

Los funerales se celebrarán mañana a las tres de la tarde en la parroquia del Salvador.

A su viuda e hijos enviamos nuestro sentido pésame.

— Enviamos el pésame a don José del Río de la Bandera, por la muerte de su esposa doña Magdalena Bajante Torquemada, maestra nacional, ocurrida hoy en esta capital.

Carcajada del Alcalde cuenta

# Elégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Comisiones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:	
Cuatro por 100 interior . . . . .	73'40
Cuatro por 100 amortizable . . . . .	00'00
Cinco por 100 amortizable . . . . .	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . .	93'25
Id. . . . .	5 por 100 100'50
Id. . . . .	6 por 100 109'00
Banco de España . . . . .	580'00
Tabacos . . . . .	225'53
Francos . . . . .	31'30
Libras esterlinas . . . . .	38'65
Dólares . . . . .	7'97

## Política

### La "Gaceta"

Le de hoy publica lo siguiente:

Admitiendo a contracorriente pública en la Bolsa de efectos públicos resguardos provisionales de la Denia de oro de 4 de Diciembre de 1929 siem pre que se haya desembolsado más del 60 por 100 de su importe.

Nombanto a don Ángel Fernández de mantequilla y margarina en toda España.

Declarando desierto el concurso convocado para la subasta de la auto-rista Madrid, Cuenca, Valencia.

Reglas para la designación de delegados o concejeros en las conferencias de trabajo.

Manteniendo el decreto dictado por el gobierno de la Dictadura en virtud del cual se restringe la fiesta del Carnaval al Domingo y al Domingo siguiente, suprimiéndose como tales fiestas lunes y martes.

### Posesión

Se posesionó de la Dirección de Comunicaciones el señor Barilovero.

Se pronunciaron discursos.

Barricero eligió a Berenguer y expuso cuales eran sus propósitos en bien de la clase.

Dijo que para que el funcionario rin- da lo debido debe tener satisfacción.

### Ateneo

La nueva Junta del Ateneo ha solicitado de Uzamano que dé una conferencia en dicho centro.

### Justicia

El ministro de Justicia ha sido visitado por una comisión de abogados que solicitaron que las oposiciones a la jefatura se anuncien con tiempo de que puedan celebrarse antes del invierno.

Le había ordenado el restablecimiento del jurado y dijo que sobre este asunto no hará nada sin que antes lo acuerden las Cortes.

Por lo que respecta a la reforma de la ley de justicia municipal dijo que es tratar en bien la semana próxima.

### Gobernación

El general Merlo ha sido visitado por una comisión de la sociedad la Unica, que pidió medidas que garantizan:



EL SEÑOR

## D. Enrique Pancorbo Muro

ABOGADO, JEFE DE NEGOCIADO DE 1ª CLASE DE ESTA ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA

HA FALLECIDO A LOS 64 AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Su Director espiritual, don Francisco Navajas Camargo; su Ilustrísimo señor D. Ignacio de Hacienda; su desconsolada esposa doña Luisa Ruiz Moreno; hijos de la Enriqueta, don Amador, don Luis y don Blas; madre política, hermanos políticos y demás parentles, ruegan a sus amigos asistir al funeral que tendrá lugar mañana, a las tres de la tarde, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.



LA SEÑORA

## D. María de San Juan Sanz y Caballero

Ha fallecido en Hinojosa, después de recibir los Santos Sacramentos y todos los auxilios espirituales, el día 11 de Febrero de 1930

R. I. P. A.

Su affligido hermano el Arcipreste de Hinojosa del Duque, y demás familia, ruega a sus amigos que la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Liberdad, Derecho, Responsabilidad. El escuchado de este lema es índice preciso de acción en el momento presente. Al amparo de estos postulados diligimos extensamente al país, seguros de encontrar una masa cada vez más amplia de opinión que una vez clamores a los nuestros en una campaña pública de civilidad, enemiga por igual del mesianismo político que todo lo ha sido de un poder personal, como de las galardías revolucionarias fraguadas en complicidad con los señores descontentos del Ejército, de los cuales solo cabe esperar una mengua la copia de la serie de pronunciamientos en que asistímos hubo de debatirse España durante los tercios del siglo XIX.

### Entierro político

Sevilla.—En Alcalá de Guadaira hubo una manifestación simbolizando el entierro del alcalde.

Se han practicado varias detenciones.

### Berenguer

A las cinco y media llegó Berenguer a la Presidencia con el secretario de Asuntos Exteriores y al ministro de Holanda.

Firmaron un acuerdo aéreo entre los Países Bajos y España.

### Instrucción

El Duque de Alba ha dicho que las Direcciones generales de su departamento no se han provisto porque continúan los que las desempeñaban a requerimiento suyo.

### Alhucemas

El general Berenguer que como es sabido visitó ayer a Bugalal con quien tuvo una entrevista cordial, ha visitado hoy al marqués de Alhucemas.

Ha sido nuestra entrevista muy corta, que corresponde a las buenas relaciones entre nosotros existentes.

Como recordarán fué el marqués jefe del Gobierno en un ministerio en el que yo fui ministro de la Guerra.

Después almorcó Berenguer con los jefes del cuarto militar.

El marqués de Alhucemas ha dicho que su entrevista con Berenguer ha sido cordialísima.

Berenguer le dijo que quería reanudar relaciones amistosas con todos los hombres de significación política y conocer su opinión.

### La Epoca

«La Epoca» dice que no comparte la opinión de quienes piden la convocatoria de unas Cortes constituyentes, porque sería hacer un alto en la vida del país y sería provocar una perturbación, solviendo las conciencias.

### ABC

Dice que lo que ahora importa es que las Cortes se convocuen y después en ellas, no es su denominación sino el problema de la firma de Gobierno que en ellas habrá de plantearse y resolverse, que haya en el resultado y un propósito irrevocable.

Hablando de Sánchez Guerra, dice, tampoco dudamos que su posición alga siendo la de adicto a la Monarquía. En París, y durante su proceso, ha reiterado él, constantemente, su propia definición: Monárquico constitucional y parlamentario. «Quiero que se me deje morir monárquico. Nos atenemos a sus palabras.

Si esa oposición se reciclará, o nos equivocásemos en su concepto sobre las nuevas Cortes, nos tendría enfrentados sin vacilaciones, aunque no olvidásemos el respeto y estimación a su persona y a los servicios que prestó a la Patria.

### Ecos palatinos

Hoy se ha celebrado cacería con que el Rey obsequia al cuerpo diplomático en Río frío.

Se había suspendido dos veces.

Los invitados marcharon a primera hora en tren especial.

Almorzaron en Río frío y seguirán la cacería hasta la hora del té que lo tomarán en el tren especial de regreso a Madrid.

### Otro manifiesto

Probablemente esta noche se reunirán los exministros de la Dictadura, para redactar e firmar el manifiesto.

### Sin trabajo

Un grupo de obreros sin trabajo organizó hoy una manifestación.

Se dirigieron a la fábrica de tabacos para sacar a la calle las cigarreras.

Intervinieron fuerzas de orden público que los dispersaron.

Hubo algunas alborotadas y detenciones.

## Barcelona

### Tribunales

Ha comenzado hoy en la Audiencia la vista de la causa contra Ricardito.

Hay un gentío immense que llena la sala, los pasillos y los alrededores de la Audiencia.

Ha declarado Figueras, vestido con uniforme de dragonet.

Esta tarde continuó la vista.

Esta tarde se han tomado precauciones para evitar los incidentes de la mañana.

Se formó cola que dió la vuelta al Palacio de Justicia.

Figueras volvió a declarar diciendo que la policía le había obligado a que no declarase en contra de los hermanos Aragón.

Estos eran enemigos irreconciliables de Casado.

Les convenía su muerte para continuar ellos el negocio.

### Desórdenes

El gobernador civil nos ha manifestado que había recibido un telegrama de Vich en el que se le comunicaba que a pesar del alto del teatro habían ocurrido incidentes tumultuosos.

Varias casas fueron apedreadas y el local de la U.P. fue invadido por los alborotadores.

En el asunto entiende la autoridad militar.

Se han dado órdenes a instrucciones a la guardia civil para que actúe energicamente y evite se repitan tales hechos.

## Miscelánea

### Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Ascensos del mes en el cuerpo auxiliar de la infantería.

Dos auxiliares principales, dos de primera, tres de segunda y tres de tercera.

### Defunción

En Granada ha fallecido otro de los niños intoxicados en el Hospital.

### Visita a la Exposición de Sevilla

Patrocinados por el DEFENSOR DE CÓRDOBA se realizarán viajes colectivos a Sevilla para visitar la Exposición.

Durarán dos días completos con arreglo al siguiente programa:

Salida de Córdoba a las 18'40, en el rápido. Llegada a Sevilla, a las 21. Traslado a los hoteles e instalación en las habitaciones que se les habrán reservado al efecto. Cena.

Al día siguiente estancia en Sevilla, pensión completa en los hoteles, visita de la ciudad en autocar, por la mañana.

Por la tarde, visita de la Exposición. Palacios de la Plaza de España y paseo en el ferrocarril.

Al día siguiente, mañana y tarde, ibre en Sevilla, para que cada cual visite lo que más lea de su agrado; por la tarde, a las 18, salida para Córdoba a donde se llega a las 9'40 de la noche.

Detallaremos las condiciones del viaje:

Esas condiciones comprenden billetes de ferrocarril, hospedaje en hoteles de la categoría correspondiente, propinas e impuestos de hoteles, traslado desde los hoteles a la estación y viceversa, entrada y propinas a los monumentos durante las visitas y los cuidados de un agente de Explotación Bakimer que atenderá en todo momento al buen éxito de la expedición.

Las bebidas y todos los gastos son de cuenta de los señores viajeros.

Precio por persona en viaje colectivo: Primera clase, 135 pesetas. Tercera clase, 75.

Individuales, 143 y 80, respectivamente.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales, 6, y en Viales Bakumar, Gran Capitán 11.

### Importante para los diligentes

En la acreditada Fábrica de Capachos para Molinos aceliteros «San Rafael», existen grandes partidas de capachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha. Almacenes: Almanzor, sin n.º. Teléfono 1255. Cerdoba.

## SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTÍFICO SUSCRIBASE A

**IBERICA**

REVISTA TÉCNICA SEMANAL ILUSTRADA

BARCELONA

PRECIO DE SUSCRIPCION

ESPAÑA: Cuatro pesetas. 10 pesetas el año. Envío a extranjero: 10 pesetas el año. Envío a Francia: 12 pesetas el año. Envío a Portugal: 15 pesetas el año. Envío a Inglaterra: 20 pesetas el año. Envío a Estados Unidos: 25 pesetas el año. Envío a Japón: 30 pesetas el año. Envío a Australia: 35 pesetas el año. Envío a Nueva Zelanda: 40 pesetas el año. Envío a Sudáfrica: 45 pesetas el año. Envío a Canadá: 50 pesetas el año. Envío a Brasil: 60 pesetas el año. Envío a Perú: 70 pesetas el año. Envío a Chile: 80 pesetas el año. Envío a Uruguay: 90 pesetas el año. Envío a Argentina: 100 pesetas el año. Envío a México: 120 pesetas el año. Envío a Colombia: 140 pesetas el año. Envío a Venezuela: 160 pesetas el año. Envío a Ecuador: 180 pesetas el año. Envío a Bolivia: 200 pesetas el año. Envío a Perú: 220 pesetas el año. Envío a Chile: 240 pesetas el año. Envío a Uruguay: 260 pesetas el año. Envío a Argentina: 280 pesetas el año. Envío a Venezuela: 300 pesetas el año. Envío a Ecuador: 320 pesetas el año. Envío a Bolivia: 340 pesetas el año. Envío a Chile: 360 pesetas el año

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Trimestre . . . . Ptas. 6  
Año . . . . . 24

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

FUNDADO EN 1899

Número suelto, 10 cént.  
Atrasado . . . . 25

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefillos, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefillos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'48. Al final de la plana, 0'85.

### EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'80.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorios y noticias de misas o aniversarios

Número	Diseñamiento	1.º plana	2.º plana	3.º plana	OBSERVACIONES	
					Pesetas	Pesetas
1	5 por 6 1/2	8	15	30, 25, 30		
2	9 . . . 6 1/2	10	20	35, 40, 50		
3	9 . . . 12	15	50	60, 80, 100		
4	16 . . . 13	20	60	70, 80, 125		
5	9 . . . 20	50	100	125, 150, 175		
6	18 . . . 20	75	125	150, 175, 200		
7	18 . . . 20	100	150	175, 200, 220		
8	18 . . . 22	125	175	200, 220, 400		
9	20 . . . 22	200	225	250, 400, 600		
10	20 . . . 22	300	300	600, 750		
11	14 . . . 24	600	725	1,000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 50 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3. en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorios de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

## Necesitamos

representante en HUARAZ, para asunto gran rendimiento. Escribir: Pez, 38  
MADRID Centro Latina.

## URGENTE

Interesante para todo el mundo es que vean los precios de verdadera GANGA que siempre ha vendido y vende la económica.

### Relojería Royal

Enorme cantidad de relojes a precios de liquidación.

### PLATERIA

Alfonso XIII 33 — Junto al Círculo.

## ROTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades infinitas, bate el record de ventas,

### ENRIQUE DE OBREGÓN

(sucesor de Serrano y Obregón)

Ambrosio de Morales, 10. Teléfono, 147C

Vence por su calidad

Si no conoce V. e. este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.



## CONCESIONARIOS

CÓRDOBA  
BAENA  
BUJALANCE  
LUCENA

ARTURO MÉNDEZ MOLDONADO  
ELEUTERIO ALFÉREZ LOZANO  
JUAN ALCALÁ BENÍTEZ  
FELIPE MORENO LARA

Avenida Canalejas, 9.  
Juan Rabadán, 10.  
Obispo Fernández, 5.  
Emilio Castellar, 16.

C. de Salamanca, Representante general para España  
APARTADO 935 — Madrid

**PARA 1930**  
**AGENDA DE BUFETE**  
•Bally-Bellière• (20 x 15 cms.)  
Dos días en plana. Una día en plana.  
Carát. 2,00 pta. con encuad. 4.  
Tela: 3,50 pta. con encuad. 5.

**MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA**  
•Bally-Bellière• (20 x 15 cms.)  
Encuadrada, 3,50 pta.

**AGENDA CULINARIA**  
•Bally-Bellière• (20 x 15 cms.)  
Encuadrada, 3,50 pta.

**AGENDA DE BOLSILLO**  
•Bally-Bellière• (15 x 10 cms.)

Dos días en plana; en tela, 1,50 pesetas.  
Una día en plana; en tela, 1,50 pesetas.  
Los precios de cartera pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pta. de precio a precios.

**EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM •Bally-Bellière•**

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES

y en las Casas Bally-Bellière, Número de Cádiz, 21, Madrid.

**RECORTE**

**Razón y Fe**  
REVISTA QUINQUENAL  
Editorial: Literatura y Ciencias  
Bibliografía  
Historiografía  
Arte, 8, 61.  
Música

Para inscripciones a la redacción de  
Editorial, número de Morales 8,  
Cádiz.

**El Mensajero  
del Corazón de Jesús**

Revista religiosa mensual  
Suscripción 7 pesetas el año  
Atrasado, 75.—SEVILLA

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES 8.

Núm. 2614

## CANAS

Desaparecen usando algunos días  
el excelente tónico y regenerador del  
cabello

### PILOINA

(Pasta de 14 gramos)  
Limpia la cabeza de caspa, evitando  
la caída del cabello. Suprime las ca-  
cas. No mancha. Es inofensivo. Tiene  
trato perfume.

De venta: En Farmacia y Droguería  
en D. ANGEL AVILES, Córdoba.



## FERRO-QUINA BISLERİ

Cura Primaveral de la Sangre

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Tónico sifilítico, antitifo y hipertensivo

Proprietario: JUAN MARTÍN, Alcalá, 5

MADRID

## LA REALIZACION DE UN IDEAL



Visite el Stand  
PHILIPS en la  
Exposición de Sevilla

Las personas de gusto exquisito, capaces de apreciar la fidelidad de una reproducción musical, encuentran en el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ, CON ALTAZO ELECTRO-MAGNETICO, la realización de su ideal: la orquesta y los cantantes mismos a través de un aparato de aspecto lujoso.

El Receptor PHILIPS de Lujo ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gama completa. Válvulas PHILIPS "Minivac", entre ellas la famosa "Pentodo".

**PHILIPS**

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e informese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

Restauración  
Taller



## Compañía Trasatlántica

### Servicios regulares

#### LÍNEA DEL GANTABRICO CUBA-MÉJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 13 de Marzo.

#### LÍNEA DEL MEDITERRANEO

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Se tomará la carga en Sevilla días 1, 3 y 4 de Febrero.

#### LÍNEA DEL MEDITERRANEO

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata Santiago de Cuba, Huelva y New York.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Se tomará la carga en Sevilla el 4 de Febrero.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, New York y Habana.

Próxima salida el 23 de Abril.

#### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el día 11 de Febrero, de Valencia el 14 de Febrero y de Cádiz el 15 y de Madrid el 17, para La Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guaya, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristobal, escalando al regreso a Santo Domingo.

Próxima salida el 11 de Marzo.

Se tomará la carga en Sevilla el 11 de Febrero.

#### LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor LEON XIII, saldrá de Barcelon el 26 de Enero, de Liverpool el 1 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12 de Febrero y de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Saint-Louis, Suez, Colonia, Singapur y Manila.

Se tomará la carga en Sevilla el 26 de Febrero.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el día 10 de Febrero, de Valencia el 13, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Morrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 10 de Marzo.

#### Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la antigua tradición de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MADRID 8, BARCELONA; y en las Agencias en MALAGA y CADIZ.

## Fernando Guije

### DENTISTA

Calle Gondomar, sin número